

El Porvenir de León

AÑO XLVIII

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 4.854

LAS HUELGAS

Precios de suscripción
Anual: 12 pesetas
Trimestral: 6 pesetas
Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Diríjase á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadórígaa, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 6 de Agosto de 1910

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A los señores suscriptores se les hará una rebaja en el precio de los anuncios que inserten.

Los demás anuncios y comunicados, á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripción

Anual: 12 pesetas trimestre.

Fuera de la Capital:

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA DE BANCA

MARIANO ANDRÉS

Se sigue ocupando de la compra y venta de valores públicos, así como de toda clase de operaciones bancarias.

PLAZA DE SAN MARCELO.—LEON

ESTACION DE LEON

ENTRADAS

SALIDAS

De Madrid.

Rápido: 1'27 mañana; lunes, miércoles, viernes, Correo: 5'39 mañana.

Correo: 8'57 noche. Mixto: 12'56 tarde.

Mixto: 6'35 mañana. Mixto: 4'15 tarde.

Para Venta Buños Mixto: 5'40 tarde.

Para Sahagún Mixto: 6'35 mañana.

Para Galicia Mixto: 5'40 tarde.

Para Gijón Mixto: 11'51 noche.

martes, jueves y sábados.

Correo: 8'32 noche. Mixto: 12'28 tarde.

Mixto: 3'6 tarde.

De Ponferrada Mixto: 6'2 mañana.

De Gijón Mixto: 10'46 mañana.

La alegría de vivir.

Cristóbal de Castro, el ameno y culto cronista, rompe lanzas en favor de una clase benemérita: la de los capitanes del Ejército.

«Gustavo», el redactor de «España Nueva» que siempre tiene su pluma al servicio de las causas notables, conviene con el compañero de «Heraldo» de Madrid, en que es una verdadera injusticia que un capitán cobre 310 pesetas al mes, por todo sueldo, agregando que el mal y la iniquidad alcanza á todas las clases sociales.

Estoy conforme con el camarada de «España Nueva».

Si fuéramos á exponer injusticias, la lista se haría interminable.

Es injusto que un soldado dispuesto al sacrificio en defensa del decoro patrio, cobre quince céntimos al día, y un maestro de escuela bata el «record» con los camaleones, y un catedrático no pueda vivir con el decoro debido á su alta misión social, y un empleado público, sin el favor de un ministro, se nutra con oblesas, y un obrero perciba como jornal dos ó tres pesetas.

Quien en este país después de estudiar una carrera facultativa logra un

sueldecito mensual de doscientas pesetas, se puede tener por hombre afortunado! Yo conozco quien sabe el latín y el griego, como los mismísimos Ciceron y Licurgo, y tiene que dormir en un banco de la Castellana.

La falta de dinero es general; alcanza al noventa y nueve por ciento y décimas de los españoles.

He ahí por qué el menos observador, si repara por esas calles y paseos en el aspecto de las gentes, deducirá que todas ellas están atacadas de tristeza y de anemia.

La alegría de vivir no existe en esta tierra. Es pura fantasía de los poetas melentudos ó con el pelo al rape.

Según «Gustavo», el remedio á ese mal no estriba en el aumento de sueldo, sino en el abaratamiento de la vida, en leyes que hicieran imposible el cacicazgo de los intermediarios entre productores y consumidores.

De conseguirse lo propuesto por «Gustavo», habriamos logrado un lenitivo al dolor de la enfermedad; pero no un remedio curativo radical.

La pobreza patria únicamente remediará de modo definitivo el dia en que se fomente entre todas las clases sociales el amor á todo género de actividades industriales, comerciales y de orden agrícola. Mientras tanto existan miles de hectáreas de tierra en poder de manos inactivas, y por la mayoría de los españoles el comercio y la industria se miren como profesiones antipáticas, iremos a cuestas con nuestras pesadumbres y tristezas.

Hasta entonces será una ficción para el mayor número de españoles la alegría de vivir, porque no tendremos dos gordas.

Pedro Miguel.

LITERATURA

De actualidad

El Nuncio ya para Roma y Ojeda viene hacia casa, uno á contárselo al rey otro con el cuento al Papa y decirle que en Madrid querido decir en España, impera la libertad y no andamos con camándulas pues no queremos tutores entre la curia romana porque al ser ya mayorcitos no necesitamos ama.

El que llamaron en tiempos verbo de la democracia ha dado cuatro decretos de no muy gran importancia y eso alzaprime á la gente carlo-ultra-reaccionaria y han armado tal escándalo por lo que no vale nada que metemo que aquel dia que se remangue las faldas el señor de Canalejas y les enseñe las barbas,

divida a haber hule en las provincias y va a haber hule en Navarra. Acostumbrados a hacer cuanto les venia en gana

cierta clase de señoresse oír de levita y capa larga, que hoy que las uñas les cortan y les tiran de la manta y deján al aire libre sus carnes llenas de lacras gritan chillan, se enfurecen moltísimos los pobres soliviantes zombi y preparan ciertos actos.

en San Sebastián mañana que si yo no pienso mal ser... agua de borrajas

habrá lo que tase algún sastre no es decir, no será nada

pues el Nuncio se va a Roma

Ojeda se viene á España uno á contárselo al rey otro á decírselo al papa

González Ganalejas hará lo que deba y... santas pascuas

En el Hospicio

Siguiendo tradicional costumbre, se celebrará este año el aniversario del fundador del establecimiento, y la función en honor de su santo Patrono, con varias fiestas en los días 6 y 7 del mes actual.

Dia 6.—De ocho á diez de la noche, la banda de música de la casa, bajo la dirección del competente profesor, don Manuel Fernández, amenizará el paseo de San Francisco, ejecutando el siguiente programa.

1.º La toma del Gurugú, paso-doble, por S. Marquina.

2.º Daus les Bois, Mazurka, por Waldtenfil.

3.º Escenas pintorescas, n.º 2, Noches de España, por J. Massenet.

4.º Los frutos de un Edema, fantasía, por M. Martínez.

5.º Moraima, Capricho descriptivo, por Espinosa.

6.º Un recuerdo, Jota, por C. Villalonga.

Durante los intermedios, el acreditado pirotécnico señor San Miguel, quemará una variada colección de fuegos artificiales.

Dia 7.—A las diez de la mañana, en la Capilla del Establecimiento, misa solemne á dos voces y orquesta del maestro J. M. Gomis, y sermon á cargo del elocuente orador sagrado D. Rogelio Arias, Economo de la filial de San Francisco de la Vega de esta ciudad.

Terminada la función religiosa y durante la recepción de Autoridades, Corporaciones y demás invitados á la fiesta, la banda de música ejecutará selección piezas de su repertorio, en una de las galerías del patio principal.

Desde las tres de la tarde entrada pública para visitar el Establecimiento.

ACUERDO

El señor Gobernador civil de la Provincia, ha tenido la atención el miércoles último, de enviarnos una copia del acuerdo tomado por la Comisión de Monumentos de esta capital en la sesión celebrada aquel dia bajo su presi-

dencia, asistiendo también el Inspector de Monumentos señor Martos.

Damos las gracias á nuestro distinguido amigo señor Corral.

La nota dice así:

EL AISLAMIENTO DE LA CATEDRAL

La Comisión de Monumentos históricos de la provincia ha celebrado hoy sesión extraordinaria presidida por el señor Gobernador y con asistencia del señor Inspector general enviado por el Gobierno para examinar lo relativo al derribo del edificio inmediato á la fachada de mediodía de la Catedral y que oculta parte de la belleza de ésta.

Como resumen de una detenida deliberación, la Comisión acordó informar nuevamente que insiste en la consecuencia del aislamiento de la Catedral y derribo de la Fábrica extraña e inmediata á la fachada del medio dia, pero habiéndose descubierto recientemente vestigios de una antigua construcción civil y una poterna en la también antigua muralla que tienen mérito arqueológico e histórico y son dignos de conservarse conviene se proceda á dicho derribo con las precauciones y bajo la dirección técnica e inspección de personas ó Comisión peritas que garanticen la conservación de lo que se descubra y sea de mérito arqueológico, artístico e histórico y una vez hecho que se proceda á formar los proyectos de conservación necesarios.

¡Justicia, y no por mi casa!

SOBRE UNA CARICATURA

Un diario de Madrid fué el primero en recomendar la dichosa ley argentina que pena la apología directa e indirecta, publicación de biografías, retratos, etc., etc. Y ese mismo diario ha tenido el honor de ser el primero que en Madrid diera a conocer el retrato del joven Posa y Roca.

Otro diario madrileño, «La Mañana», canalejista, ministerialismo, hizo una buena campaña contra ciertas caricaturas que publicaban nuestros queridos colegas «España Nueva» y «El Radical». «La Mañana» se ha distinguido también por su severidad al abominar de la indecencia que suponia en las palabras que Pablo Iglesias escribió en «La Mañana», y repitió en el Congreso.

Pues bien: ese diablo predicator publica ayer una caricatura contra el señor Azcárate, que es un colmo de injusticia. Es un diptico: en un lado está el presidente del Instituto de Reformas Sociales, aconsejando perseverancia y orden á los obreros; en el otro presenta á los patrones la minuta del servicio.

El señor Azcárate es un hombre honrado incapaz de esa felonía. Ha ido á Bilbao guiado por bonísimos deseos. Está allí haciendo desinteresadamente, un servicio laudable á su patria, al proletariado, al orden público y, de rechazo, al Gobierno, y un periódico ministerial le recomienda difamándole.

Estamos en el secreto, a fuer de viejos periodistas. Sabemos que el dibujante buscó un asunto, lo halló y lo hizo; que un redactor, ó el mismo caricaturista, hizo el pie, y que nadie en «La Mañana»,

y menos que nadie su director y Luis Morote, amigo de D. Gumersindo, creen que el honrado señor Azcarate sea capaz de tamaña villanía. Pero uno cree «La Mañana» que pueden los patronos bilbaínos o los amantes del desorden explotar esa caricatura, que se da de cachetes con el fondo del mismo colega, para quitar autoridad moral al propuesto arbitraje?

Ante las personas discretas, la caricatura no hace ningún daño a hombre tan respetable como el señor Azcarate. No necesita defensores. Protestamos contra la injusta y falsa acusación, seguros de que esta protesta hallará eco en la misma redacción de «La Mañana». Le hacemos esta justicia.

(De *El País*).

Conformes, de toda conformidad.

TRAZOS

Arrogantemente, dijo el señor marqués de Urquijo: «Iremos a San Sebastián aunque se hunda el mundo.»

En un pueblo de Aragón se han hundido cincuenta casas, a causa de las filtraciones de agua del canal.

Puede el marqués engrasarse...

Ya ha empezado el mundo a hundirse!

En San Feliú de Guixols se han celebrado juegos florales, en cuya fiesta el presidente rechazó a la reina elegida por el poeta premiado, fundándose en que es republicano su padre.

Hablando en catalán o en castellano tal vez el presidente exclamaría:

—Reina la hija de un republicano?

Eso es burlarse de la Monarquía!

Sirva de lección este caso, para que en lo sucesivo se advierta en los programas de los juegos florales que los poetas premiados con la flor natural no podrán elegir reinas de la fiesta más que a las señoritas que acrediten que sus papás son monárquicos, buenos católicos y enemigos de la mala prensa.

—Que flores más abundan en esas lizas?

—Son violetas, claveles? —No, señor, lisas!

D. Jaime de Borbón nos perdona la vida.

No tiene propósito alguno de provocar desórdenes ni guerras civiles y solamente intervendrá para restablecer y mantener el orden.

Ya podemos dormir tranquilos. Don Jaime se encarga de restablecer el orden, si se altera.

No es mal trabajo el que le quita al Gobierno, que ya se habrá apresurado a manifestarle su gratitud, por la carga enorme de que le alivia!

Si ocurren turbulencias en todo el reino, decir muy descansado

puede el Gobierno

—No hay que poner las tropas en movimiento, para que en pro del orden se entren en fuego, porque restablecido el orden quedara presto.

No apurarse; don Jaime

se encarga de eso!

Vaya una ganguita que le ha salido a Canalejas

SÓLIMAN.

El orden

En Bilbao y Navarra el orden está en peligro y no son ciertamente los elementos revolucionarios y exaltados, sino los que se llaman hombres de or-

den, los católicos, que a todo trance se empeñan en alterarlo.

Los periódicos carlistas de aquellas poblaciones, esa prensa buena que se cree la única mantenedora de las buenas causas, inserta a diario artículos amenazadores, sueltos iracundos y briosos, soliviantando los ánimos de los incacos.

Los iniciadores y organizadores de las manifestaciones pagan salarios crecidos a los hayan de concurrir: se dice también que se les han entregado armas y el telégrafo funciona incesantemente enviando telegramas de adhesión al Vaticano, e insultos y groserías al señor Canalejas y a su Gobierno... y todo esto se viene haciendo a ciencia y paciencia de los Fiscales que toleran esas provocaciones y esos insultos a los superiores gerárquicos. Hicieran esto los republicanos, los socialistas y a estas horas estarían todos privados de la libertad, empapelados ya que no extrañados de sus hogares como temibles anarquistas y perturbadores del sosiego público.

Nosotros creemos que el señor Canalejas, no debió haber prohibido la manifestación pues con ello ha dado importancia a los que no la tienen y hecha aquella por los católicos, se hubieran visto reducidos a su insignificancia. Disculpa tiene el Presidente del Consejo, en el estado de agitación en que se encuentran aquellas provincias, pero aun así y todo con haberse celebrado la manifestación en Bilbao, los organizadores de ella hubieran salido perdiendo y por el contrario, ahora, repetimos se les ha dado mucha importancia.

Ante las provocaciones, el Gobierno ha tomado graves medidas, grandes precauciones: nada sucederá, pero si lo que no es de esperar surgiera algún conflicto, a nadie se puede echar la culpa mas que a ese elemento perturbador que trata de provocar una guerra civil, la que es preciso, urgente y necesario, porque así lo exige el patriotismo y la libertad, estirpar y aniquilar en sus principios, en su origen.

Esperemos pues tranquilos los sucesos que dicen, van a desarrollarse mañana, por mas que presumimos que todo se convertirá en una tempestad en un vaso de agua.

Eso no implica para que esas poblaciones ricas e industriosas como Bilbao, Navarra y San Sebastián, vean paralizado su comercio, desbaratada su industria y perdidas las esperanzas de esas pequeñas industrias que median al amparo de los veraneantes, todo por culpa de sus paisanos, de sus amigos, de los partidarios y mantenedores del orden, cual ellos se apellidan y cual ellos blasonan.

Ande, ande el movimiento.

Información local

TREN BOTIJO

A las ocho de la mañana de hoy pasó por esta Estación el Tren Botijo, que salió de Madrid para Gijón. En uno de los departamentos de 2.ª clase venía el venerable Jefe de la Orden Botijil señor Mestre Martínez.

El tren se componía de diez coches de tercera y dos de segunda, que transportaban 453 viajeros.

El tren llegó con hora y media de retraso, por haber chocado a su salida de Palencia con cuatro vagones, dos de los cuales quedaron destrozados, sin que afortunadamente hubiera que lamentar el mas pequeño accidente a los viajeros. Estos iban muy contentos dando vivas a los botijistas, a Madrid y a Gijón.

El tren vino acompañado hasta Leon

desde Palencia, por nuestro amigo el Jefe de la estación señor Lumbreras, en funciones de Inspector y desde Leon a Gijón por el Inspector de Asturias.

Deseamos a los alegres hermanos de la benemérita orden botijil un felicísimo viaje y que el humor y la alegría les acompañe por donde quiera que vayan.

Nos parece que el ensayo no ha salido mal y puede por lo tanto repetirse.

Andando dicen que irán mañana a San Sebastián los partidarios de Urquijo y es probable y hasta fijo que de Bilbao no saldrán.

ESTACION

Ha quedado abierta al servicio público la Estación telegráfica limitada de la Pola de Gordon.

TROPAS

Según hemos oido, se han recibido órdenes de estar preparado para marchar al primer aviso el Regimiento de Burgos, de guarnición en esta plaza.

MUERTE DE UN INVENTOR

Ha fallecido en Nueva Jersey, a los 82 años de edad, mister Joseph Thomas, famoso inventor de la máquina de coser, llamada Singer, tan extendida por todo el mundo.

SOFLAMA

También el «Diario de Leon» se adhiere a la manifestación *in partibus*, que se va a celebrar en San Sebastián y endilga una soflama a los católicos leoneses y su diócesis, para que hagan lo mismo, bien por carta o telegrama.

Con este motivo, hemos oido ayer en paseo que los Jefes de Telégrafos y Correos, han pedido al Director de Comunicaciones personal de ambos servicios para que se puedan cursar la infinidad de telegramas y cartas que se depositarán mañana en Leon.

Advertimos que el asunto, ni es católico, ni religioso, es puramente político. «Leon a San Sebastián—Los hijos de San Frailán—con entusiasmo prolijo—se adhieren y adherirán—al señor don N. Urquijo.

EXÁMENES

Los exámenes de ingreso en la Escuela Normal Elemental de Maestras de esta Ciudad, darán comienzo el 12 de Septiembre próximo, debiendo contar las interesadas con la edad de 14 años cumplidos.

Para solicitar dicho examen se acompañará a la instancia, dirigida a la Dirección, la cédula personal corriente, certificación de nacimiento del Registro civil legalizada y certificación facultativa de estar vacunada y revacunada.

La presentación de estos documentos se hará en la Secretaría de la Escuela, de diez a doce y media, desde el 16 del mes actual.

A CALDAS

Ha salido para las Caldas de Nocedo en esta provincia, nuestro estimado amigo el Médico de esta Ciudad don Francisco San Blas.

LA MODA

Las damas europeas, que inventan toda clase de extravagancias y siguen con toda escrupulosidad los preceptos de la moda, en realidad no tienen nada que envidiar a las salvajes africanas.

Solo varían los procedimientos del martirio que les imponen los caprichos de la moda. Mientras la señora civilizada luce pendientes en las orejas, se opriime el cuerpo con el corsé y éste

cha sus faldas, de modo que casi no puede dar un paso, la africana es mas cruel en su elegancia bárbara: una negra se ha sajado sus labios. Las dos incisiones le dan un aspecto horrible, pero ellas lo consideran como el signo distintivo de la mas grande elegancia.

LAS HUELGAS

Dos leoneses, los señores Azcarate y Merino, son los árbitros digamoslo así que tratarán en Bilbao de solucionar la huelga allí existente entre los mineros. El primero ostenta la representación del Instituto de Reformas Sociales y el señor Merino la autoridad del Gobierno.

Veremos a ver lo que consiguen, estando en la persuasión de que ha de solucionarse el conflicto satisfactoriamente.

CADUCADAS

Por orden del señor Ministro de la Guerra se declaran caducadas todas las licencias de los Jefes y Oficiales del Ejército, y al mismo tiempo se ordena la incorporación a filas de los soldados que se hallen disfrutando licencia.

UNA LEY

El ministro de la Guerra leyó el dia pasado en el Consejo de Ministros la nueva Ley que presentará a las Cortes de reclutamiento y reemplazo del Ejército, incluyendo en ella el servicio militar obligatorio para todos los españoles. Los compañeros del general Aznar aprobaron en todas sus partes el proyecto leído, por estar inspirado en los principios democráticos.

Y nosotros también aplaudimos al democrático General que viene a implantar aquello que toda la vida hemos venido pidiendo: el servicio militar obligatorio; por justo, equitativo y de conciencia.

ARTÍCULOS

Artículos tras de artículos, insertan diariamente «Leon de España» y el «Diaro», sobre el tan manoseado asunto del derribo de la casa adosada a la Catedral.

Todo el mundo, incluso ellos mismos, son partidarios del derribo y creemos que con lo dicho ya basta, pues en el ánimo del Gobierno está el que ese caserón desaparezca.

Sea del Estado, sea del Obispo y del Cabildo, el hecho es que nadie se opone al derribo y todos conocen la necesidad de él.

A qué pues extraviar la opinión concursitos y mas escritos, que apasionan y que roban espacio para otros asuntos?

«La casa se va a tirar? Pues espémos con calma, que la piqueta se encargará de lo demás.

Pasatiempos

En la botica *dos-tercera* en la farmacia *una-tres* en una-cuarta con quinta un nombre bonito vé y todo vete a buscarlo porque siempre allí se vé en fábricas de maderas y en fábricas de papel.

Solución a la charada del número anterior: ENEMIGO.

Anuncio Oficial

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se abre un concurso público, por término de veinte días, a contar desde la fecha del «Boletín Oficial», en que se publique este anuncio, para ofrecer terrenos en que hayan de celebrarse los mercados de ganado y las ferias de esta capital, pudiendo ofrecerse, además del terreno, la construcción del mercado, y aun su explotación. Las bases del concurso están de manifiesto en la Secretaría municipal de diez a una de los días laborables del citado plazo.

León 3 de agosto de 1910.—El Alcalde, Alfredo Barthe.

Nos parece excelente la idea de celebrar ese concurso, porque ya se hace completamente imposible que el mercado de ganados continúe en el sitio donde está, ni qué se traslade a otro tal como el Parque Santa Ana, etc., pues todos son de escasa capacidad y sin condiciones para el objeto.

Lo que si nos parece es, que el Ayuntamiento debe hacer hincapié en buscar persona ó entidad que haga el Mercado y lo explote durante cierto número de años y con beneficio para la Corporación, porque dudamos que haya propietario que ceda el terreno suficiente como no sea a pagar inmediatamente y dudamos también que aunque lo haya, pueda el Ayuntamiento construir el referido Mercado con los escasos ó nulos recursos con que cuenta.

Claro es que si el Ayuntamiento concede la explotación del Mercado a otra persona, se priva de un ingreso de grandes rendimientos, pero esto vendría también a aligerarle del interés anual que tendría que pagar por el dinero que había de buscar para construirlo, caso de que lo encontrara.

De una manera u otra el Mercado de ganados se impone y el Ayuntamiento se ha de inspirar en el bien general y no dividirse los señores concejales en barrios, votando uno por su distrito y el otro por el otro, como sucedió no ha mucho.

El Mercado es para la población en general y para los ganaderos y compradores, y por lo tanto el lugar donde se construya ha de ser el que convenga a todos, no el que elijan los menos.

Notas del centenario astorgano

Ha llegado a Astorga toda la piedra que ha de constituir el pedestal del monumento a Santocildes.

Ocupó tres vagones del ferrocarril. Mañana 6 pasado comenzará a colocarse sobre la base que se ha construido en este objeto en la plazuela del Progreso.

Faltan pequeños detalles para ultimar el programa de las fiestas y enseguida se dará a la estampa.

En esta semana se pondrán a la venta las postales del Centenario.

Para el número extraordinario que se publicará con ese motivo, se han recibido valiosos pensamientos de prestigiosísimas firmas.

PUEBLO FELIZ

Un periódico habla hoy de que a pocas leguas de Madrid hay un pueblecito en el que, desde hace ocho años, no se ha muerto nadie.

El médico, se marchó desesperado por falta de enfermos, el boticario, ha cerrado su establecimiento, poniendo en su lugar una tienda de comestibles, y el sepulturero ha convertido el Cemen-

terio en un magnífico huerto que le proporciona buenos productos.

El cura está desconsolado por falta de entierros y piensa solicitar el traslado a otro pueblo menos feliz, pero más reproductivo.

PAZO FARRUCOS

«La Gaceta del Norte» de Bilbao, publica un atrevido artículo en el que termina afirmando que celebrarán la manifestación el día 7 de agosto en San Sebastián, y que si el Gobierno la prohíbe, quedarán fuera de la ley y no serán responsables de lo que ocurra.

El mismo periódico publica otro artículo del mismo tema, y en el cual afirma que la paciencia también tiene límites, añadiendo que conviene no olvidar que de los vascos se dice: «Son cortos de palabras, pero de obras, largos,

U lo otro.

EN FERNANDO PÓO

El ministro de Estado ha recibido noticias de Fernando Póo en las que se dice que ha sido herido mortalmente el cabo europeo Barmeda, comandante del puesto de Mursole, por los guardias indígenas que tenía a su servicio.

Con este motivo se ha reunido la Junta de autoridades saliendo fuerza para restablecer el orden, pues los revoltosos hostilizaron nuevamente a la guardia colonial.

En la refriega murieron el jefe de los revoltosos y trece de estos.

El juez militar instruye la correspondiente sumaria.

ENLACE

Hemos oido que en la próxima semana tendrá lugar el enlace del Teniente de Carabineros D. Eduardo Cañóniga, con la simpática señorita Cárdenas López.

Sea enhorabuena.

BUENA OBRA

El dia 10 del mes actual, se verificará bajo el presupuesto de 8.215 pesetas las obras de construcción de un gabinete bacteriológico para la Escuela de Veterinaria de León.

PRESIDENTE

Se ha posesionado de su cargo de Presidente de la Asociación de Dependientes de Comercio, nuestro amigo D. Juan María de las Cuevas, el que, lo mismo que la Asociación que preside, puede contar con nuestro humilde concurso para el bien de tan simpática colectividad.

ASCENSO

En escala de antigüedad, ha sido ascendido a Comandante, nuestro amigo el Capitán del Regimiento de Burgos D. Gregorio Castrillo.

Sea enhorabuena.

FIESTAS

En La Bañeza preparan grandes fiestas para la función de la Patrona que celebran el próximo 15 de agosto.

UN MILLÓN

Nuestro distinguido amigo el señor Azcárate ha telegafiado ayer desde Bilbao participando que el Ministro, de conformidad con la mayoría del Consejo de Estado, había despachado favorablemente el antiguo expediente llamado de la Sal, por lo que ingresarán en las arcas de la Diputación provincial la cantidad de 250.000 pesetas.

Elogios mil merece el celosísimo diputado por León, cuyo luminoso y concienzudo informe por el redactado, ha movido a los Consejeros a dictaminar

favorablemente en un asunto que se tenía perdido y ya casi olvidado.

Los datos aportados al expediente por nuestro diputado, han sido tales y tan abrumadores, que han dado el resultado apetecido y conociéndolo así la Diputación, cuando no ha mucho estuvo el señor Azcárate en esta Ciudad, recibió la visita de los diputados provinciales, que fueron a testimoniarle su gratitud por el interés tan marcado que demostró para la consecución del resultado tan satisfactorio que hoy aplaudimos.

Reciba pues el señor Azcárate nuestra sincera felicitación y recibala también la Asamblea provincial, que después de tantísimos años ha logrado por fin, merced al digno diputado de la Capital, sea reconocida y pagada una deuda tan justa.

TREINTA Y CUATRO HIJOS

Mr. Joseph Lears es un rico yanqui que vive en Boston y tiene ahora cincuenta y siete años.

Se casó á los diecisiete, y su bella esposa le dió dieciocho hijos seguidos, uno cada año.

Esta fecunda señora murió joven aún, y murió Joseph Lears, que había tomado afición á la vida de familia, se apresuró á sustituirla.

La segunda mujer ha seguido el ejemplo de su predecesora, y lleva ya 16 chiquillos.

Mr. José Lears asegura que no recuerda los nombres de todos sus descendientes y que el mayor apuro de su vida ha sido el bautizo del hijo 34, porque ya no sabía cómo llamarle.

NO HAY NADA

Parece ser que el Arquitecto señor Torbado ni ha dimitido su cargo, porque no hay motivo para ello, ni ha pensado en semejante cosa.

Así al menos nos lo han asegurado.

EL PADRÓN

Como el Gobierno tiene dispuesto que de diez en diez años se haga el padrón general de los habitantes de España, el «Boletín Oficial» publica extensas instrucciones, á las que han de sujetarse las juntas del Censo de población, agentes y demás empleados encargados de la confección del mismo.

LOS FRACASOS

DE LA HUMANIDAD CAUSADOS

CASI SIEMPRE POR LA

DISPEPSIA

Las desgracias en la vida social doméstica y financiera, por lo general son motivadas por algún malestar de la salud. No existe enfermedad alguna tan generalizada y que haya arruinado tantos hogares como la DISPEPSIA pues

medida alguna tan generalizada y que haya arruinado tantos hogares como la DISPEPSIA pues

marchita las aspiraciones y destruye las aptitudes y las energías. Cuando se descuida el estómago en cada bocado de alimento se le introduce la DISPEPSIA y ésta atormenta el organismo y destruye la brillantez del pensamiento.

EL REMEDIO MUNYON para la DISPEPSIA casi nunca deja de efectuar su curación satisfactoria aun en los casos más viejos. Este remedio tan popular en España cura los eructos con devolución de alimentos, la pesadez después de las comidas, la inflamación del estómago; la indigestión, el estreñimiento, etc. Precio, pesetas 1'75.

Form. Gl.; T. Farm. Of. Nuez Vónica 0'001; id. id. Pulsilla 0'001; id. id. Anémona 0'001. Preparado por Manuel Fraiz. Farm.-Laboratorio, Valencia, 275, Barcelona.

Se expende en León, en la Sociedad Leoñesa de Productos Químicos. Expendedor general Franz Janssens, Valencia, 274, Barcelona.

Solución Benedicto**Grenotal**

DE GLICERO-FOSFA

TO DE CAL CON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrlos crónicos, infecciones gripeales, enfermedades cavitativas, inapetencia, debilidad general, post-tracción nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, cárries, raquitismo, escrofulosis, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en León, señores Plaza y Velasco y D. Lisardo Martínez.

En Astorga: Primo Núñez.

En La Bañeza: R. Fernández.

En Ponferrada: V. Hernández.

Con los motores "Gardner"**no temais la sequia**

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas e industriales

con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE A

BADIA & MAÑÉ, S. en C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERIA

— D E —

G. F. MERINO E HIJO

SERVICIO FARMACÉUTICO PERMANENTE

CON LA FARMACIA ABIERTA TODA LA NOCHE

Especialidades de la casa recomendadas para su empleo en la estación próxima:

PNÉMÓGENO. Eficaz contra la tuberculosis y catarrlos en general.

PASTILLAS PECTORALES. El mejor y mas económico preparado contra la tos.

EMULSION SOBOC'S. Específico seguro contra la debilidad, linfatismo y anemia.

JARABE DE SÁVIA DE PINO AMRÍTIMO. Balsámico-poderoso; de uso indispensable en las afecciones bronquiales.

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía,

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por las menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumentando notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS: A PESETAS 0'60 CAJITA

BALNEARIO de CESTONA

AGUAS ÚNICAS PARA EL HIGADO,

INTESTINOS, RIÓNES Y ESTREÑIMIENTOS

Temporada Oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

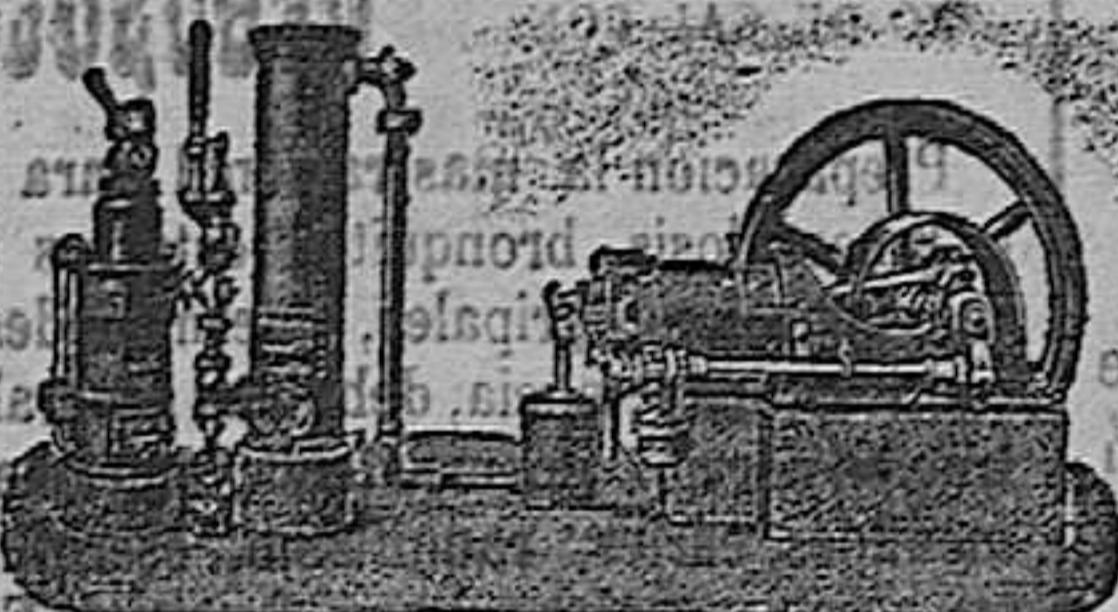
BALNEARIO MODELO con aparatos los mas perfectos de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterapica, bajo la Dirección Médica, del eminente catedrático de San Carlos, Madrid, el Excelentísimo señor don Amaro Gimeno.

FONDA Y HOSPEDAJE: todo comprendido desde 9 pesetas en mesa de primera y 6'50 en segunda, con bonificación a los diez días de estancia a todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.

ITINERARIO: Norte, estación de Zumárraga, ferro-carril de Bilbao á San Sebastián, estación de Arrona-Cestona, automóviles y carruajes para el servicio desde ambas estaciones al Balneario.

Pedidos de Aguas, habitaciones y toda clase de detalles al Administrador del Balneario en Cestona (Guipúzcoa).

MOTORES OTTO LEGÍTIMOS



PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE:
163 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica
y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA
de Centrales eléctricas - Molinos de
todas clases y Abastecimiento de aguas
BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & CIA. S. EN C.
MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30



LAMPARA PHILIPS

de filamento metálico

UNICA LÁMPARA DEL PORVENIR

75 por 100 de economía en el FLUIDO
6.4 VECES MÁS LUZ

AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante

1.000 HORAS de DURACION

Exijase marca legítima PHILIPS

GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA

De venta en todas las Centrales

y Establecimientos de Electricidad

Depósito general JUAN WENZEL y C.

MADRID, Carrera de San Jerónimo, núm. 28.

Imp. de García Pérez; Fernández de Cadorniga, 8.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua
o en alimentos, sin saberlo el bebedor

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar
al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan
silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, herma-
na ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él
y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado miles de familias, ha
salvado miles de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto
ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a
más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos
años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien
lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al
pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de
testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE,

76, Wardour Street,
Londres, 157, Inglaterra.

Depósitos en LEON: Farmacia del Doctor J. Peña.

» Farmacia de J. R. del Valle, Rua, 14.

» Farmacia de Justino Velasco.

VEGA DE ESPINAREDA: Farmacia de A. López Fernández.

"UNA COMBINACIÓN ADMIRABLE."

Esta fué la expresión usada por una autoridad en
materia médica respecto al uso de los famosos
remedios de Holloway como medicinas caseras.

PILDORAS Y UNGUENTO DE HOLLOWAY.

LAS PILDORAS

libran al sistema de todas las
impurezas, purifican la sangre
y estimulan la actividad natural
del Hígado, de los Intestinos y
de los Riñones. Curan muy
prontamente las Indigestiones,
los Ataques Biliarios, los Dolor-
es de Cabeza y otras dolencias
de la misma especie. Para
las mujeres son de un valor
inmenso:

EL UNGUENTO

en combinación con las Píl-
doras es un remedio infalible
para todas las Afecciones de
la Piel, Enfermedades de las
Piernas, Heridas inveteradas,
Escoriaciones, Diviesos, etc.
Es también inapreciable para
el Reumatismo y la Cática,
y produce un grato alivio de
casi todas las afecciones del
Pecho y la Garganta.

Elaborados solamente en 113 Southwark Street, Londres, S.E. Precios 1/1, 2/0 y 4/0

por caja ó botella. Vendense en todas las farmacias y tiendas de medicinas. Están a disposición
de cualquier paciente los servicios de un médico con título y se dará atención inmediata y
gratuitamente a toda carta que dé detalles completos del caso.

MEDICAMENTOS DOSIMETRICOS

del Dr Burggräfe

Farmacia Universal Dosismetrica Burggräfiana

NUMA CHANTEAUD & C°

21, Place des Vosges, PARIS

Sólos preparadores autorizados de

los Gránulos auténticos y Sustancias

dietéticas del Dr Burggräfe.

Exijase en todo frasco ó caja el retrato del Dr Burggräfe,

SEDLITZ

Granulado-Efervescente

BURGGRÄFE - NUMA CHANTEAUD

El mejor purgativo líquido, refrescante,
para combatir el Estreñimiento y todas
las Enfermedades Inflamatorias.

Exijase bajo un pequeño volumen.

En todos los Farmacéuticos.